



JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Clase de Proceso	Ejecutivo de Mínima Cuantía
Demandante	Olga Orduz Forero.
Demandado	Nelson Álvarez Cruz
Asunto	Resuelve Solicitud
Radicado	6800-14-0030-29-2020-00447-00

Vista la solicitud allegada *vía correo electrónico* el día 27 de noviembre de 2020 por la vocera judicial de la parte actora y al tenor de lo dispuesto en el Artículo 92 del C. G. del P., **ACCÉDASE** a la solicitud de **RETIRO** de la demanda, elevada por el extremo activo.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

GELBER IVAN BAZA CARDOZO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 029 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
c34d06a994c170464a0045c36c71055f104cec17689ad0dfb36b383327acbeb3
Documento generado en 27/11/2020 11:28:03 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>